



NOTA ACLARATORIA

EL Suscrito Jefe del Departamento de Tesorería Municipal de este Término en uso de las Facultades que le confiere la Ley, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que, en el mes de diciembre en esta institución Municipal de Yoro, **No ha colocado recursos en títulos valores.**

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Yoro departamento de Yoro a los 06 días del mes de enero del año dos mil veintidós.


Zuny Argentina Grijalva Meza
Tesorerera Municipal